

Recibido
Sec. de Hacienda

Hacienda

Día 15 Mes 12 Año 2015

Laura Sánchez Arias

7:52 am



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Código	C-FR-09
		Versión	00
		Fecha	01/09/2015
		Página	1 de 1

ACUERDO N° 10

Itagüí,

14 DIC 2015

MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA EL “PLAN DIGITAL TESO 2015-2023 COMO POLÍTICA PÚBLICA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON USO INTELIGENTE DE LAS TECNOLOGÍAS:” Y SE ADOPTAN UNAS DECISIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ, en uso de las facultades Constitucionales y legales y en especial las otorgadas en el numeral 2 del artículo 313 y 339 de la Constitución Política Nacional y las leyes 115 de 1994, 136 de 1994, 715 de 2001 y 1551 de 2012.

ACUERDA:

CAPITULO PRIMERO.

DE LA ADOPCIÓN Y EL CONTENIDO DEL PLAN.

ARTÍCULO PRIMERO. ADOPTAR “PLAN DIGITAL TESO 2015-2023 COMO POLÍTICA PÚBLICA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON USO INTELIGENTE DE LAS TECNOLOGÍAS:”

PARÁGRAFO. El presente Plan deberá ser incorporado por los gobiernos municipales venideros en sus Planes de Desarrollo Municipal mientras se encuentre vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO. El contenido del Plan Digital TESO 2015-2023 es el siguiente:

1. DEFINICIÓN:

El Plan Digital TESO (Transformamos la Educación para crear Sueños y Oportunidades) es un instrumento integral que desarrolla estrategias, actividades y prácticas educativas de uso, integración y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a la vida institucional del 100% de las instituciones educativas oficiales de Itagüí, en donde todos los integrantes de la comunidad: estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia y funcionarios administrativos, desarrollan competencias digitales y del siglo 21 como la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y el trabajo colaborativo, de cara al ejercicio

responsable de una ciudadanía coherente con los retos del siglo actual que además permita el mejoramiento de la calidad educativa.

Desde el año 2012 se promueve en el 100% de las comunidades educativas oficiales del municipio un plan integral que desarrolla capacidades e iniciativas en sus integrantes y funcionarios administrativos, quienes integran las tecnologías de la información y las comunicaciones a sus ambientes de aprendizaje, mejorando la calidad educativa.

El Plan Digital TESO se desarrolla integrando cuatro Líneas Estratégicas:

1. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i),
2. Aprendizaje
3. Gestión
4. Tecnología

Éstas son soportadas por una red educativa disponible en www.planteso.edu.co.

El Plan Digital TESO genera estrategias en las que los directivos docentes lideran cambios en sus instituciones y propicia la participación de los maestros en actividades de formación para el desarrollo de competencias digitales que mejoran sus procesos educativos y su interacción con los estudiantes. Itagüí fue pionero en Colombia al ser el único municipio colombiano en el que cada docente tiene un computador portátil como herramienta de trabajo y un indicador de 2,42 estudiantes por computador.

Desde la línea de tecnología, el Plan Digital TESO realiza la modernización correspondiente en materia de conectividad, servidores, adecuaciones eléctricas, adquisición de nuevas tecnologías, software libre, aplicaciones web, y el soporte técnico a la totalidad de las instituciones, basados en principios de eficiencia, usabilidad, accesibilidad que permite aprendizajes donde y cuando se requieran según su contexto. Todas estas acciones están enmarcadas en un sistema de gestión que asegura la integración de la tecnología como un medio que facilita la transformación educativa y que empodera a los actores involucrados para hacer uso efectivo y transparente de todos los recursos asignados, buscando siempre la calidad de los servicios educativos y su mejora continua. Finalmente todas las acciones del plan buscan la creación de escenarios para la innovación que permitan transformar las aulas, las instituciones educativas y la ciudad en un gran laboratorio de creatividad y aprendizaje.

2. ANTECEDENTES

En los últimos 15 años, la administración municipal de Itagüí ha implementado estrategias para integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la gestión escolar, respondiendo a las políticas locales y nacionales que tienen como objetivo disminuir la brecha digital entre las poblaciones, aumentar la dotación de infraestructura tecnológica y potenciar el uso de TIC en los ambientes de aprendizaje. Las principales acciones emprendidas por el municipio de Itagüí para responder a dichos objetivos son:

En el año 1998 se lanzó la Red Educativa para las Instituciones Oficiales con el apoyo del Proyecto Conexiones¹ de la Universidad EAFIT, en esta red se trabajó sobre investigación, soporte y capacitación en los componentes: telecomunicativo (software, hardware, sistema de red, internet, intranet), informático (desarrollo de aplicaciones,

¹ Conexiones es un proyecto de investigación desarrollado por la Universidad EAFIT, el cual abordó «la reestructuración de los ambientes de aprendizaje, sobre la base de una educación para un futuro sostenible integrando las tecnologías de la información y comunicación al currículo de educación básica, como un aporte al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación colombiana» (Zea, *et al.*, 2000, pp. 1-16).

administración de información), pedagógico (modelo pedagógico, planeación educativa, diseño de módulos), evaluativo (retroalimentación, autorregulación y procesos).

Para el año 2000 se dio cubrimiento en conexión a Internet al 80% de establecimientos educativos, se invierte en dotación de hardware y software en el 100% de las instituciones, se revaluó el área de tecnología en todos los grados de escolaridad, se consolidaron los semilleros en Informática en cada una de las instituciones y se capacitaron 218 maestros de diferentes áreas académicas en informática básica.

En el año 2002 se firmó el "Convenio computadores para educar" como estrategia de dotación de equipos, con un total de 250 computadores distribuidos en las 24 instituciones educativas.

Entre los años 2004- 2007 se abordó el proceso de integración de tecnologías como eje transversal a los planes de estudio. En dicho período se trabajó en el desarrollo de redes de aprendizaje e integración curricular y proyectos colaborativos transversales, así como en la actualización de software, hardware y en capacitación para docentes y estudiantes.

En el año 2006, la conectividad en internet de banda ancha de las instituciones educativas era del 100%. En este año se trabajó en la estandarización e implementación de un sistema para la administración curricular en los planteles educativos, con los siguientes sistemas: SIMAT (Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media), SiGED (Sistema de Gestión de Documentos) y el SICIED (Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa)

En el año 2012 se firmó el convenio de asociación con la Universidad EAFIT que da como resultado el Plan Digital TESO² (Transformamos la Educación para crear Sueños y Oportunidades) el cual tiene como misión desarrollar capacidades para integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los entornos educativos, con el fin de optimizar la calidad educativa en el municipio de Itagüí por medio de proyectos de investigación, desarrollo e innovación que conviertan las aulas, las instituciones educativas y la ciudad en laboratorios de aprendizaje, indagación, exploración y experimentación.

3. JUSTIFICACIÓN

Los sistemas educativos en diversos países del mundo, y en especial en América Latina, vienen enfrentando diferentes debates y reflexiones acerca de la pertinencia de los modelos educativos existentes de cara a una sociedad basada en la información y el conocimiento. Estas nuevas demandas establecen como eje central los procesos de aprendizaje, un conocimiento que se distribuye en red, el desarrollo de escenarios que permiten aprendizajes colaborativos a lo largo de la vida -más allá de la escolaridad regular- y que transiten de manera transparente por entornos presenciales y virtuales (Leal, 2009).

² El Plan Digital TESO es una alianza entre la Alcaldía de Itagüí y la Universidad EAFIT. Su eje de aprendizaje busca propiciar el desarrollo de las competencias académicas de los estudiantes de este municipio antioqueño, entre las cuales se subrayan la *comunicación*, la *creatividad*, el *pensamiento crítico*, la *autonomía* y la *actitud colaborativa*. Ver: <http://goo.gl/OHijeN>

Los sistemas educativos actuales todavía muestran una fuerte influencia de los modelos tradicionales que responden a las necesidades industriales del siglo 21, con un foco en la preparación de los estudiantes para procesos de estandarización y manufactura, centrando sus esfuerzos en las actuaciones de enseñanza -clases magistrales- y privilegiando el desarrollo de operaciones memorísticas. Este enfoque privilegia, además, un desarrollo académico de las ciencias exactas y las matemáticas sobre áreas como las humanidades o las artes (Área, 2008; Robinson, K., 2009).

Estos escenarios basados en modelos educativos tradicionales están generando bajos índices de logro académico que se evidencian en el hecho de que cerca del 48% de los jóvenes graduados de secundaria no comprenden textos básicos y el 62% no es capaz de llevar a cabo cálculos simples. Por otro lado, las tasas de deserción escolar se encuentran en ascenso en varios países de la región (OECD, 2012; RISE, 2015).

La aparición de nuevas plataformas tecnológicas ha derivado en un proceso cultural que transforma tanto las dinámicas de generación, circulación y acceso al conocimiento como las formas de organización y socialización, así como las lógicas de producción de valor económico y de desarrollo social.

Así, la creciente disponibilidad de recursos, contenidos y dispositivos, al igual que la personalización, los servicios centrados en las necesidades de los usuarios -entre otros aspectos propios de la sociedad de la información y la comunicación-, han generado desplazamientos esenciales en la manera como se accede al conocimiento, la manera como este proceso tiene lugar en la escuela (Aparicci et.al., 2010) y las expectativas que los diversos actores tienen frente a su proceso de aprendizaje. Por su parte, los esquemas de relación jerárquica centralizada, típicos en las instituciones y organizaciones existentes, son transformados por relaciones de carácter horizontal y en red (Castells, 2000). Los nuevos valores culturales que se proponen con estas dinámicas implican una atención particular a las necesidades de desarrollo individual de los sujetos.

En esta era digital, el "modelo industrial" aún dominante en muchas escuelas y colegios, no resulta sostenible. Se requiere una transformación del modelo educativo que permita en el futuro lograr un desarrollo humano más coherente y que amplíe las opciones que las personas pueden tener en su vida de acuerdo con su talento, capacidades y aficiones. Para lograr esto se requiere un nuevo planteamiento de las formas de enseñanza y aprendizaje, personalizada en función de las necesidades particulares de estudiantes y profesores, dado que cada uno de ellos posee sus propias historias, motivaciones y circunstancias (Robinson, K., 2009).

Lo anterior perfila dinámicas de aprendizaje que reclaman a la escuela y a los docentes promover el desarrollo en los estudiantes de un conjunto de habilidades y competencias propias de una ciudadanía del siglo XXI, en donde resulta indispensable "aprender para innovar tanto como aprender de manera innovadora" (Trilling & Fadel, 2009).³ En este contexto, es clave la comunicación a través de la apropiación y participación en los códigos, narrativas, tecnologías y recursos existentes en una sociedad digital, de múltiples convergencias sociales y comunicativas (Jenkins, 2009), así como el desarrollo de competencias del Siglo XXI (Anamiadou & Claro, 2009; Binkley et al., 2010) que apuntan al aprendizaje autónomo, el trabajo entre pares, la colaboración y el pensamiento crítico, como claves para la generación de soluciones a las problemáticas de los contextos específicos de los individuos.

³ ISTE (International Society for Technology in Education), define a las siguientes competencias, como Competencias Informacionales: 1. El pensamiento creativo, la construcción de nuevo conocimiento y el desarrollo de productos y procesos innovadores por medio de la tecnología; 2. Agilidad en el uso de los medios digitales para la comunicación y el trabajo colaborativo; 3. Aplicación de herramientas digitales para investigar, adquirir y evaluar la información; y 4. Empleo de habilidades de pensamiento crítico para planear, realizar investigación, dirigir proyectos, resolver problemas y tomar decisiones informadas haciendo uso de los recursos y herramientas digitales apropiadas (ISTE, 2015).

Frente a la situación de los modelos educativos de origen industrial no se han hecho esperar respuestas de orígenes diversos que promueven la innovación como eje central de los procesos de enseñanza-aprendizaje y como clave fundamental de las prácticas de incorporación de tecnologías en los mismos. De esta manera, perspectivas como la alfabetización mediática, y con ella la transmedia educativa, la pedagogía *maker* y el pensamiento computacional se convierten en apuestas prometedoras a la hora de realizar rediseños disruptivos de los ambientes de aprendizaje.

En general se observa que los esfuerzos realizados por incorporar las tecnologías de la información y las comunicaciones a la educación no han generado todavía los resultados e impacto esperados. Entre los investigadores y expertos en el tema aún no hay acuerdo con respecto al impacto de las tecnologías en el aula. Algunos argumentan que se identifican resultados positivos en la calidad de la educación impartida, en la reducción de costos del sistema educativo, así como mayor flexibilidad y autonomía a nivel personal de los estudiantes. Otros sostienen que el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones no han traído mejoramientos significativos en cuanto al incremento del desempeño escolar de los estudiantes, debido a que consideran que estas nuevas herramientas se han presentado más como una distracción tanto para los estudiantes como para los profesores (De Witte, K. and Rogge, N., 2014). Esto ha llevado a cuestionamientos respecto a si las inversiones en estas herramientas para la educación han dado resultados útiles como mayor eficiencia y efectividad en la calidad de la educación impartida, de una forma que se pueda aseverar que tienen la capacidad de reemplazar los métodos tradicionales de educación para mejorar los resultados de la enseñanza.

El conocimiento acumulado hasta el momento indica que, en los casos en que los resultados han sido deficientes, la razón es que las iniciativas se han direccionado en mayor medida a la dotación de infraestructura en las escuelas con hardware, software y algunos contenidos educativos, pero sin el acompañamiento de un plan de formación y acompañamiento que motive tanto a docentes como a estudiantes a apropiarse de estas herramientas digitales. En los procesos educativos se deben tener en cuenta diversos aspectos de base tales como la infraestructura, disponibilidad de soporte técnico y la conectividad, así como la generación de estrategias para motivar la apropiación de las tecnologías por parte de los alumnos, el acompañamiento al docente en la formulación de nuevas propuestas de aprendizaje, el involucramiento de otros actores, el desarrollo de contenidos digitales y la gestión de la investigación y la innovación, entre otros aspectos (Hinostroza et-al, 2011 y RISE, 2015).

El uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje sigue teniendo como una de sus principales ventajas que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan socializar correctamente en línea, para lo cual se deben saber utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones de tal forma que puedan aprender de los demás y relacionarse con ellos (Downes, 2008). La enseñanza y el aprendizaje con el empleo de las tecnologías todavía tienen el potencial de convertirse en una de las principales formas de proporcionar educación a escalas mayores para un público más amplio.

De lo anterior se infiere la necesidad de probar nuevos modelos educativos que incorporen de manera atractiva, efectiva y eficiente los nuevos medios de información y comunicación.

El grupo de investigadores en informática educativa⁴ de la Universidad EAFIT⁵, diseñó y formalizó en el año 2012 el modelo TAG⁶ (tecnología – Aprendizaje – Gestión), el cual le

⁴ Un grupo con más de 25 años de experiencia en la incorporación de las TIC en la educación

⁵ Institución de educación superior privada ubicada en la ciudad de Medellín

da la importancia de la interacción entre la tecnología, el aprendizaje y la gestión educativa de manera que al actuar coordinadamente facilita la formulación de modelos educativos exitosos. Al integrar al modelo TAG la dimensión Investigación + Desarrollo + innovación (I+D+i), le permite a las otras tres dimensiones del modelo adaptarse a un contexto educativo para generar cultura de aprendizaje e innovación educativa y procesos de gestión de conocimiento que incorporan la filosofía de las organizaciones que aprenden⁷ y de alta madurez⁸ a los sistemas educativos.

4. COMPONENTE TELEOLÓGICO.

4.1 MISIÓN

Desarrollar capacidades para integrar Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los ambientes de aprendizaje, para el mejoramiento de la calidad de la educación del municipio de Itagüí, por medio de proyectos de investigación, desarrollo e innovación que conviertan las aulas, las instituciones educativas y la ciudad en laboratorios de aprendizaje, indagación, exploración y experimentación.

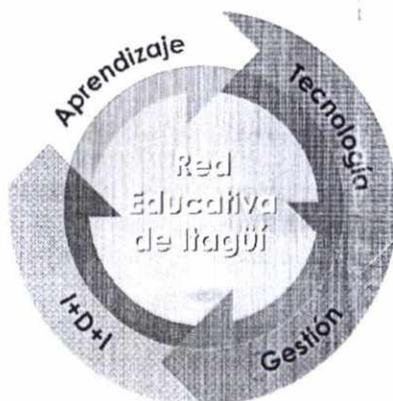
4.2 VISIÓN

En el año 2023 la comunidad educativa de Itagüí ha apropiado una cultura de aprendizaje e innovación con el uso de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC), que hace posible la transformación de los ambientes educativos y la creación de sueños y oportunidades de desarrollo a lo largo de la vida.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Para cumplir la visión y misión, se definieron cuatro Líneas Estratégicas: Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i), Aprendizaje, Gestión, y Tecnología.

Ilustración 1 Líneas Estratégicas a 2015



Fuente: Plan Digital TESO

⁶ Zea, C., Lalinde-Pulido, J. G., & Aguas, R. (2012). TAG: Introduction to an Ubiquitous Learning Model to Assess the Ubiquity Level in Higher Education Institutions. *Ubiquitous Learning: An Electronic Journal*.

⁷ Senge, P. M. (1998). *La quinta disciplina: el arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje* (Spanish Edition). Granica.

⁸ Team, C. (2002). *Capability Maturity Model® Integration (CMMI SM), Version 1.1*. ... Engineering Institute, Carnegie Mellon University/SEI- Retrieved from <ftp://ftp.sei.cmu.edu/public/documents/02.reports/pdf/02tr028.pdf>

Estas líneas se dinamizan a través de una Red Educativa, la cual ofrece entornos de información, formación e interacción, donde la comunidad se encuentra para fortalecer sus procesos educativos, así mismo, a través de la plataforma digital, www.planteso.edu.co, se ofrecen servicios para apoyar cada una de las estrategias del Plan Digital TESO.

Con el objetivo de impactar a la comunidad educativa en general, El Plan Digital TESO trabaja a partir de una metodología que abarca tres componentes: Investigación, Acción y Participación entendidos estos como a) Investigación: proceso de estudio de una realidad con rigor científico, (b) Acción: la investigación debe incluir un componente de acción que busca generar un cambio positivo. Y (c) participación: proceso que requiere la participación y la colaboración de la "comunidad de interés en la investigación". (Walter, 2009).

Cada línea estratégica desarrolla sus actividades relacionándose entre sí, para generar mayor impacto en los resultados.

5.1 LÍNEA ESTRATÉGICA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i).

OBJETIVO

Transformar las aulas, las instituciones educativas y la ciudad de Itagüí en un gran laboratorio para la indagación, la exploración y la experimentación a través de escenarios para la innovación, fundamentados en procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC).

En tal sentido esta línea estratégica tiene los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar de manera sistemática tendencias y prácticas de innovación educativa y social apoyadas en TIC para su apropiación en el contexto local.
- Impulsar en la comunidad educativa estrategias I+D+i a través de semilleros de investigación en las instituciones educativas.
- Mantener el sistema de gestión del conocimiento del Plan Digital TESO a través de la investigación y sistematización de prácticas exitosas.

RESPONSABLES

Esta Línea exige la vinculación, soporte y acompañamiento permanente de grupos de investigación adscritos a universidades con acreditación de alta calidad, quienes no sólo direccionen desde su disciplina el desarrollo de nuevos entornos, sino además consoliden procesos de experimentación, sistematización, evaluación y divulgación de los productos originados desde Plan Digital TESO.

Los responsables en el desarrollo de esta línea estratégica son: Alcaldía Municipal de Itagüí, Universidad con acreditación de calidad y experiencia en innovación educativa, Comunidad Educativa, Sector privado y aliados estratégicos.

ESTRATEGIAS

- a. *Observatorio de innovación, aprendizaje y tecnología*

Este observatorio funciona a partir de tres insumos fundamentales: de un lado se visibilizan, fomentan y sistematizan las diferentes experiencias transversalizadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones y formuladas e implementadas por los directivos, los docentes y estudiantes, a partir de las necesidades propias de las instituciones educativas del municipio, en segundo lugar se promueve un banco de publicaciones preparadas por los docentes en el marco de la participación en eventos académicos locales, nacionales e internacionales, y finalmente, se desarrollan redes de expertos temáticos que sustenten las apuestas investigativas del Plan Digital TESO.

El Observatorio de innovación, aprendizaje y tecnología del Plan Digital TESO, está constantemente realizando ejercicios cualitativos y cuantitativos de exploración de tendencias nacionales e internacionales asociadas a los componentes centrales del Plan: innovación, aprendizaje y tecnología. En igual sentido, apoyados en las actividades de monitoreo y evaluación propias del Plan, tiene como labor sistematizar las prácticas más relevantes y los aprendizajes surgidos de los demás componentes, constituyéndose en un espacio para que los directivos, coordinadores, docentes, estudiantes y comunidades educativas registren las experiencias innovadoras.

El Observatorio registra, mediante acciones de búsqueda, consulta e investigación, cuáles son las tecnologías de mayor impacto como fuente de inspiración y exploración para los docentes y las experiencias innovadoras de uso e integración de TIC a los procesos educativos y pedagógicos que pueden generar nuevos espacios innovadores-

b. Proyectos de innovación educativa

Los procesos de formación docente propician la capacidad de diseñar y recrear diferentes modelos de innovación acordes con las necesidades de su contexto, lo que les permite aumentar la calidad educativa con equidad y la transformación de las prácticas educativas, en este sentido la gestión de la información y de la investigación en los procesos institucionales cobran un sentido mayor, puesto que los docentes y directivos docentes son capaces de reconocer sus fortalezas e innovar en prácticas para el mejoramiento de su accionar.

c. Encuentro TESO de investigación e innovación educativa

Las transformaciones educativas lideradas por docentes, estudiantes y directivos docentes son sistematizadas y socializadas anualmente en un encuentro público denominado, "Encuentro TESO de investigación e innovación educativa". Esta estrategia permite que la comunidad conozca, adopte y adapte a sus entornos experiencias exitosas de transformación de los ambientes de aprendizaje.

El Encuentro TESO es un importante escenario de intercambio de saberes enmarcados en buenas prácticas en el uso y apropiación TIC en el quehacer pedagógico de los actores de la comunidad educativa. Sus impactos se reflejan en la forma como se replican en otros espacios las experiencias allí presentadas. Esta estrategia busca convertirse en un referente nacional en innovación educativa y transformación de la ciudad.

d. Semilleros de investigación educativa

El Plan Digital TESO aporta desde las instituciones educativas al desarrollo del municipio y del país, a través de la creación y fortalecimiento de los semilleros de investigación conformados por investigadores, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia quienes se reúnen para proponer soluciones a necesidades y problemáticas específicas que se definen a través de una ruta de trabajo liderada por los investigadores, en este

proceso los estudiantes desarrollan competencias como la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico, la comunicación y el trabajo colaborativo.

Los semilleros tienen como propósito ofrecer a los estudiantes diversas herramientas para que ellos, por sus propios medios, exploren, experimenten, indaguen y asuman responsabilidades que los lleve a reflexionar con el otro, para la construcción colaborativa de soluciones para la ciudad. Adicional al fomento y acompañamiento a los semilleros de investigación en el 100% de las instituciones educativas, desde el Plan Digital TESO, se lideran algunos semilleros estratégicos para el logro del desarrollo de las competencias del siglo 21, entre los que se encuentran el Semillero de Robótica, el Semillero de Pensamiento Computacional, la articulación del componente de desechos eléctricos y electrónicos a los Proyectos Ambientales Escolares –PRAES- en las instituciones y el Semillero Necesidades Educativas Especiales mediadas por TIC –NEETIC-, este último recibe un acompañamiento específico en la búsqueda constante de soluciones tecnológicas que aporten a la calidad de vida de esta población, acordes a los lineamientos del Plan Municipal de Educación 2014- 2023.

Tabla 1 Resumen de estrategias Componente estratégico I+D+i

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Caracterizar de manera sistemática tendencias y prácticas de innovación educativa y social apoyadas en TIC para su apropiación en el contexto local.	Observatorio municipal de innovación, aprendizaje y tecnología	-Sistematización de experiencias educativas con integración de tecnologías de la información y las comunicaciones. -Establecimiento de un banco de publicaciones académicas, tendencias y buenas prácticas de uso pedagógico de TIC -Identificación de nuevas tendencias y prácticas asociadas al uso pedagógico de las TIC.
	Sistematización de Innovaciones educativas	-Documentación de la implementación de nuevos enfoques educativos desarrollados en el municipio tales como: - Sistema Educativo Relacional de Itagüí SER+i -Comunidades de Aprendizaje -Y los que se implementen en el marco del Plan Educativo Municipal 2014 – 2023.
	Encuentro TESO de investigación e innovación educativa	Intercambio de experiencias exitosas de innovación educativa mediadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones en el municipio.
Impulsar en la comunidad educativa estrategias I+D+i a través de semilleros de investigación en las instituciones educativas.	Semilleros de investigación educativa	-Formar a los estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia en procesos de investigación educativa y pedagógica -Realizar convocatorias dirigidas a los semilleros de investigación de las instituciones educativas del municipio para el financiamiento de proyectos de



	investigación que promuevan el mejoramiento de la calidad educativa a través del uso pedagógico de las TIC.
--	---

INDICADORES LÍNEA I+D+i

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCTO		
			INDICADOR	LB	META
I+D+i	Objetivo: Caracterizar de manera sistemática tendencias y prácticas de innovación educativa y social apoyadas en TIC para su apropiación en el contexto local. Metas Resultado: *Consolidar el Observatorio de Innovación Educativa del municipio como referente nacional en innovación *Posicionar el Encuentro TESO como evento nacional e internacional en innovación educativa	Observatorio de innovación educativa	Número de experiencias de innovación educativa sistematizadas y disponibles en un repositorio para consulta de la comunidad educativa del municipio.	107	2519
			Número de prácticas de innovación educativa sistematizadas y disponibles para consulta en un repositorio de la comunidad educativa del municipio	85	46910
			Número de publicaciones académicas realizadas por maestros o directivos sobre experiencias de innovación educativa desarrolladas en las instituciones educativas del municipio	0	24
		Encuentro tesó	Realizar el Encuentro TESO de Innovación Educativa en el municipio de Itagüí	3	8
		Maestro tesó	Otorgar un incentivo a la experiencia mejor valorada en cada Encuentro TESO	0	8

⁹ Este valor se obtiene de proyectar un incremento de 2 experiencias de innovación educativa cada 3 años (tiempo contemplado para la maduración de una experiencia según el MEN) en cada una de las instituciones educativas.

¹⁰ Este valor se obtiene de proyectar un incremento de 2 prácticas de aula cada año en cada una de las instituciones educativas



		CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	
		Sistematización de proyectos de innovación educativa	Porcentaje de instituciones educativas con proyectos de innovación educativa sistematizados 25% 100%
	Objetivo: Impulsar en la comunidad educativa estrategias I+D+i a través de semilleros de investigación en las instituciones educativas	Semilleros de investigación educativa	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con Semilleros de Investigación en diferentes áreas 87,5% 100%
			Número de instituciones de educación superior o entidades con experiencia en el área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones vinculadas con los semilleros de investigación de las instituciones educativas 2 10

5.2 LÍNEA ESTRATÉGICA DE APRENDIZAJE.

OBJETIVO

Desarrollar en estudiantes, docentes y directivos competencias como la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y la colaboración para el aprendizaje en cualquier momento y lugar, una ciudadanía coherente con los retos del siglo XXI.

Para cumplir con este propósito, la línea estratégica de aprendizaje tiene como objetivos específicos:

- Promover la cualificación formal de competencias docentes de uso de TIC según las necesidades de aprendizaje de cada docente y articulando la propuesta de formación del Plan Digital TESO con la oferta disponible a nivel nacional, regional y municipal.
- Fomentar el uso de TIC en la práctica de aula.
- Consolidar una red académica de intercambio de prácticas de aula enmarcadas en el uso y apropiación de TIC entre los miembros de la comunidad educativa de las instituciones educativa oficiales del municipio.
- Desarrollar en los estudiantes competencias siglo 21: autonomía, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo y pensamiento crítico.
- Mantener un ambiente virtual que atienda las diferentes necesidades de información, comunicación, formación e interacción en el marco de las actividades desarrolladas en el Plan Digital TESO.

RESPONSABLES

Este componente vincula a los directivos, maestros, estudiantes y padres de familia del 100% de las instituciones educativas, la Universidad con acreditación de alta calidad, los

funcionarios de la secretaría de educación de Itagüí, el equipo del Plan Digital TESO, entidades gubernamentales y sector privado.

ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA DOCENTES

Las siguientes estrategias de Aprendizaje están articuladas a los planes maestros de gestión TIC del 100% de las instituciones educativas de Itagüí.

a. Formación TESO

A través de una ruta de formación los maestros exploran y se familiarizan con el uso de los dispositivos tecnológicos disponibles en sus instituciones y las herramientas y recursos tecnológicos, que apoyan las prácticas pedagógicas a través de microtalleres en sitio, cursos cortos, diplomados y desafíos en la Red Educativa, así como encuentros masivos de formación como el Campamento Digital TESO y Maestros que Inspiran. Esta ruta de formación se diseñó basada en un diagnóstico de las necesidades particulares de aprendizaje de cada uno de los docentes y de acuerdo con el seguimiento permanente de las tendencias en metodologías, contenidos y herramientas digitales disponibles para integrarse a las diferentes prácticas educativas¹¹. Los docentes acceden a la oferta de formación liderada a nivel nacional por los ministerios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Educación.

b. Consultorio TESO

Esta estrategia realiza actividades con participación voluntaria que permitan a los maestros continuar la exploración de las posibilidades que ofrece la tecnología para enriquecer sus prácticas educativas. Las actividades se complementan con encuentros programados de acompañamiento en los cuales se resuelven dudas y fortalecen las redes locales de apoyo entre maestros.

Las experiencias y nuevas ideas se potencializan desde esta estrategia para crear escenarios de innovación educativa. Este espacio funciona en sitio con el acompañamiento de la red de tutores y en la sede del Plan Digital TESO.

De igual forma, desde esta estrategia se seleccionan las experiencias innovadoras de los docentes, estudiantes y directivos que son presentadas en concursos y convocatorias académicas y en el Encuentro TESO de investigación e innovación educativa.

c. Redes temáticas

Permiten compartir propuestas, sugerencias e inquietudes en áreas básicas curriculares (ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas y lenguaje) las cuales transitan por espacios presenciales y esencialmente por la Red Educativa, como punto de encuentro. Este proceso enriquece las mallas curriculares permitiéndole a los docentes generar una reflexión a partir de los planes de estudio institucionales y la posibilidad de incorporación contenidos digitales en sus actividades pedagógicas.

d. Cualificación formal de competencias docentes de uso de TIC

Los docentes y directivos docentes participan de diplomados, maestrías y en un futuro doctorados sobre tecnologías de información y comunicaciones en educación, con el fin de enriquecer su formación profesional y desarrollar las competencias para transformar sus prácticas educativas y estar a la vanguardia mundial de aprendizaje e innovación.

¹¹ A diciembre de 2014, cerca de 1200 docentes participaron en los 340 espacios de formación. De igual forma, a 2014 se han certificado 853 docentes y directivos en ciudadanía digital.

Estrategias de formación para estudiantes

Con los estudiantes, quienes son el centro del proceso de aprendizaje y actores principales en la puesta en marcha del Plan Digital TESO se realizan iniciativas que contemplan los diferentes niveles escolares y las competencias a desarrollar asociadas al ámbito de las competencias mediáticas y tecnológicas, las cuales potencian otras competencias como el pensamiento crítico, la innovación, el trabajo colaborativo y la creatividad.

El desarrollo de las anteriores competencias permite a los estudiantes asumir un papel más activo en el aula de clase, convirtiéndolos en generadores de preguntas a partir de una autoexploración de los contenidos y planteando nuevos escenarios en donde el maestro deja de ser el único proveedor de conocimiento y el aula se transforma en un espacio de interacción entre estudiante y maestro, allí el estudiante deberá desarrollar habilidades comunicativas que permitan hacer un mejor uso de la información disponible.

Las iniciativas desarrolladas por el Plan Digital TESO para el desarrollo de competencias en los estudiantes están enmarcadas en los Laboratorios de Creatividad e Innovación que se están generando en las instituciones educativas de Itagüí, desde allí se desarrollan estrategias como:

a. Apropiación creativa de las tecnologías

Los estudiantes de primaria desarrollan competencias siglo 21 a través de la experimentación con el uso de diferentes herramientas tecnológicas en la producción musical y multimedial. Una apuesta de sensibilización inicial y apropiación creativa de las tecnologías para los niños y niñas de primaria.

b. Alfabetización en competencias mediáticas

Los estudiantes de secundaria realizan un proceso de alfabetización mediática y tecnológica, para fortalecer competencias como creatividad, comunicación, colaboración, pensamiento crítico, convivencia y autonomía, a través de exploración y experimentación en la producción de contenidos digitales. El proyecto en su conjunto se propone formar habilidades expresivas y narrativas de manera gradual, a través de lenguajes y medios digitales que permitan la creación y difusión de contenidos sonoros, la narración audiovisual y la generación de contenidos informativos mediante textos escritos. La estrategia incluye las siguientes acciones:

- Periodismo digital: los estudiantes se incorporan desde un principio en la lógica de producción de un medio de comunicación digital, conformando un consejo de redacción que define distintas líneas temáticas y varios equipos de trabajo que desarrollan contenidos informativos a partir del texto y la imagen, además de su gestión y publicación en plataformas virtuales, con el objetivo final de visibilizar las actividades, situaciones y personajes que hacen parte de la cotidianidad de los colegios de Itagüí, a través del periódico digital de TESO Media¹².
- Periodismo audiovisual: el componente de periodismo audiovisual pretende acercar a sus integrantes a las técnicas y narrativas audiovisuales para que puedan estructurar historias y relatos sencillos.
- Componente sonoro: los integrantes se enfrentan y experimentan con el sonido como un medio creativo para expresarse y para narrar historias, realizando paisajes sonoros, relatos de barrio, radionovelas, periodismo radial, entre otros. Utilizan herramientas tecnológicas como equipos de grabación y edición de sonido, adquieren la capacidad de realizar productos sonoros que finalmente alimentarán la programación radial de la emisora digital de TESO Media.

¹² Hasta diciembre de 2014 participaron 115 estudiantes y 14 docentes.



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

c. Monitores - TESO Media:

Esta estrategia se consolida como la primera red de medios digitales interinstitucionales del Municipio de Itagüí liderada por estudiantes quienes identifican y narran los sucesos más importantes que ocurren en su comunidad construyendo en diferentes formatos memoria histórica de gran valor en la transformación de la ciudad, la cual está disponible para el mundo a través de la red educativa del Plan Digital TESO (www.planteso.edu.co).

d. Pensamiento Computacional

Inculcar conceptos fundamentales de la computación de una manera divertida y atractiva para que así, estos puedan resolver problemas sociales de la vida cotidiana utilizando dichos conceptos, identificándose a sí mismos como solucionadores proactivos de problemas.

e. Red Educativa

La Red Educativa es un ambiente virtual, disponible en www.planteso.edu.co desde octubre del año 2012, que soporta las diferentes necesidades de información, comunicación, formación e interacción en el marco de las actividades desarrolladas en el Plan Digital TESO. Durante el 2015, la Red Educativa ofrecerá espacios de encuentro, de reflexión y servicios digitales para apoyar cada una de las estrategias del Plan Digital TESO. Publicará los contenidos generados en las distintas estrategias y escenarios de innovación, los resultados, las experiencias innovadoras, buenas prácticas, lecciones aprendidas con la ejecución del Plan. La Red ofrece información y servicios para cada uno de los actores del Plan Digital TESO. (<http://www.planteso.edu.co>)

Estas estrategias se desarrollan en los laboratorios de aprendizaje que se encuentran en el Municipio de Itagüí.

Tabla 2 Resumen de estrategia Proyecto estratégico Aprendizaje

Objetivo	Estrategia	Acciones
Promover la cualificación formal de competencias docentes de uso de TIC según las necesidades de aprendizaje de cada docente y articulando la propuesta de formación del Plan Digital TESO con la oferta disponible a nivel nacional, regional y municipal	Formación TESO	-Identificación periódica de las necesidades de formación de los docentes y directivos de las instituciones educativas -Formación en el uso y apropiación de las TIC en procesos educativos enmarcados en el Plan Territorial de Capacitación docente y la Ruta de Formación del Plan Digital TESO. -Formación a directivos en el uso estratégico de las TIC para la gestión.
Fomentar el uso de TIC de la práctica de aula	Consultorio TESO	-Realización de talleres especializados para el intercambio de experiencias de innovación educativas de instituciones educativas oficiales del municipio. -Apoyo a estudiantes, docentes y directivos para la presentación de experiencias de innovación o prácticas educativa en eventos o concursos afines. -Asesorías a integrantes de la comunidad educativa para la incorporación de las TIC en las prácticas pedagógicas.



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Consolidar una red académica de intercambio de prácticas de aula enmarcadas en el uso y apropiación de TIC entre los miembros de la comunidad educativa de las instituciones educativas oficiales del municipio.	Redes temáticas	-Fomentar ambientes presenciales y virtuales para el intercambio de experiencias en torno a la transversalización de contenidos curriculares.
Desarrollar en los estudiantes competencias siglo 21 como autonomía, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo y pensamiento crítico.	Apropiación creativa de las TIC	Desarrollar con los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio estrategias tales como: <ul style="list-style-type: none">- Iniciación musical con uso de TIC- Creación multimedia e interactiva- XO BAND Plus- Otras afines
	Alfabetización en competencias mediáticas	Desarrollar con los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio estrategias tales como: Periodismo digital Periodismo audiovisual Componente sonoro Otras afines
	Monitores - TESO Media	- Mantener una red de estudiantes, docentes y directivos cualificados en la gestión del parque tecnológico de las instituciones educativas y en el cubrimiento informativo de la dinámica institucional.
	Pensamiento Computacional	-Formar a estudiantes en pensamiento computacional
Mantener un ambiente virtual que atienda las diferentes necesidades de información, comunicación, formación e interacción en el marco de las actividades desarrolladas en el Plan Digital TESO	Red Educativa	-Poner al servicio de la comunidad educativa una serie de aplicaciones y servicios que propicien la interacción, formación y comunicación de los diferentes agentes educativos. -Consolidar un repositorio de recursos educativos que permita a docentes y directivos buscar, compartir y sugerir recursos educativos abiertos articulados a los planes de estudio establecidos por la Secretaría de Educación del municipio. -Poner a disposición de la comunidad educativa una oferta de programas abiertos que complementen su proceso de apropiación y uso de la tecnología con fines educativos de forma autónoma y virtual.

INDICADORES LÍNEA APRENDIZAJE

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCTO		
			INDICADOR	LB	META
APRENDIZAJE	<p>Objetivo: Promover la cualificación formal de competencias docentes de uso de TIC según las necesidades de aprendizaje de cada docente y articulando la propuesta de formación del Plan Digital TESO con la oferta disponible a nivel nacional, regional y municipal</p> <p>Metas Resultados * 100% de maestros participantes en actividades de formación en el uso pedagógico de las TIC acorde a sus necesidades de aprendizaje</p>	FORMACIÓN DOCENTE	Porcentaje de implementación de la Ruta de formación TESO dirigida a maestros y directivos oficiales del municipio con microtalleres realizados en las instituciones educativas	100 %	100%
			Porcentaje de maestros oficiales del municipio certificados en competencias digitales	95%	100%
			Número de encuentros masivos realizados con maestros y directivos oficiales del municipio en el cual se desarrollen actividades de formación y socialización en el uso pedagógico de las TIC	3	19
			Porcentaje de maestros que se forman a través de cursos virtuales en el municipio de Itagüí.	57%	80%
		CUALIFICACIÓN FORMAL DE COMPETENCIAS DOCENTES EN USO DE TIC	Porcentaje de maestros y directivos oficiales del municipio que se forman a través de diplomados en el uso pedagógico de TIC	13%	25%
			Porcentaje de maestros y directivos oficiales del municipio que se benefician con becas ofrecidas por la Secretaria de Educación para formación posgradual en uso de TIC (maestría y doctorado)	2%	7%



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

<p>Objetivo: Fomentar el uso de TIC de la práctica de aula</p> <p>Meta de resultado: 4 experiencias de innovación educativa reconocidas en concursos académicos nacionales o internacionales.</p>	CONSULTORIO TESO	<p>Porcentaje de atención a la demanda de estudiantes, maestros y directivos en el marco de las estrategias del Consultorio TESO</p>	100 %	100%
		<p>Número de experiencias innovadoras de maestros, estudiantes y directivos presentadas en premios y convocatorias académicas a nivel local, nacional o internacional</p>	15	76
<p>Objetivo: Consolidar una red académica de intercambio de prácticas de aula enmarcadas en el uso y apropiación de TIC entre los miembros de la comunidad educativa de las instituciones educativas oficiales del municipio</p>	REDES TEMATICAS	<p>Número de áreas del conocimiento integradas a las redes temáticas en las que se involucran instituciones educativas oficiales del municipio.</p>	5	9
<p>Objetivo: Desarrollar en los estudiantes competencias siglo 21 como autonomía, creatividad, comunicación, trabajo colaborativo, pensamiento crítico.</p> <p>Meta de resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -100% de instituciones educativas del municipio que cumplen con las metas establecidas para el indicador sintético de calidad educativa. -100% de estudiantes de las instituciones educativas oficiales que emplean herramientas TIC como apoyo a su formación. -Incrementar en 20% el porcentaje de estudiantes del municipio de Itagüí que acceden a programas de Educación Superior. 	<p>APROPIACIÓN CREATIVA DE LAS TECNOLOGIAS</p>	<p>Porcentaje de estudiantes de primaria participantes en las estrategias de apropiación creativa de las TIC</p>	15%	50%
	ALFABETIZACIÓN EN COMPETENCIAS MEDIATICAS	<p>Porcentaje de estudiantes de secundaria y media de instituciones educativas oficiales que participan en programas de alfabetización en competencias mediáticas</p>	4%	10%



	MONITORES – TESO MEDIA	Porcentaje de instituciones educativas que cuenten con un grupo de Monitores TESO	100 %	100%
	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	Porcentaje de estudiantes formados en procesos que promueven el desarrollo del pensamiento computacional	0%	50%
Objetivo: Mantener un ambiente virtual que atienda las diferentes necesidades de información, comunicación, formación e interacción en el marco de las actividades desarrolladas en el Plan Digital TESO	RED EDUCATIVA	Mantener una red educativa en actualizada y en funcionamiento	100 %	100%

5.3 LÍNEA ESTRATÉGICA DE TECNOLOGÍA.

OBJETIVO

Apoyar la creación de una plataforma tecnológica que se base en los principios de eficiencia, usabilidad, accesibilidad, y que permita aprendizajes en las condiciones específicas de cada contexto en el Municipio de Itagüí.

Para lograr este propósito, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer la arquitectura tecnológica de las instituciones educativas de Itagüí.
- Apropiar un sistema de protección para mitigar los riesgos de los estudiantes en el ciberespacio ajustado a la normatividad nacional y a los estándares internacionales de protección de la información.
- Soportar técnicamente el parque tecnológico educativo de Itagüí a través de una mesa de ayuda.

RESPONSABLES

En este componente los principales actores son la Alcaldía de Itagüí, la Universidad con acreditación en alta calidad, los aliados estratégicos para modernización y operación de mesa de ayuda.

ESTRATEGIAS

a. Arquitectura tecnológica TESO

Se implementa la arquitectura tecnológica, tanto desde el punto de vista de software como de hardware, que cumpla las propiedades o atributos de calidad y las necesidades que planteen los proyectos estratégicos del Plan Digital TESO, lo cual da como resultado una plataforma tecnológica que soporta las acciones del Plan, siendo la Red Educativa un espacio en la web que permite la interacción entre los diferentes actores del proyecto.

Estudios como el de (Claro, 2010) destacan que un adecuado parque tecnológico permite que el proceso de aprendizaje sea más motivante tanto para docentes como para estudiantes, facilitando así los procesos educativos. En este sentido las instituciones educativas deben contar con la infraestructura tecnológica y eléctrica adecuada, para aprovechar los dispositivos disponibles.

Esta Infraestructura Tecnológica abarca todos los componentes en términos de conectividad, procesamiento, almacenamiento, mantenimiento del parque tecnológico, entre otros y garantiza que todos los estudiantes del municipio tengan a disposición equipos tecnológicos para potencializar su formación. La arquitectura tecnológica contempla un plan de manejo de desechos tecnológicos y cuidado del medio ambiente, y un plan de accesibilidad para personas con limitaciones visuales y auditivas, y de gobernabilidad de la tecnología.

b. Mesa de Ayuda

Para sostener la arquitectura tecnológica el Plan Digital TESO aplica las mejores prácticas en procesos de gestión tecnológica y para esto cuenta con un servicio de Mesa de Ayuda que vela por el adecuado mantenimiento de la infraestructura tecnológica del municipio de Itagüí. Desde el Plan Digital TESO, se diseñó y se hace seguimiento a la implementación y operación de la Mesa de Ayuda para las instituciones educativas.

c. Seguridad TESO

Esta estrategia tiene como objetivo diseñar e implementar la arquitectura de seguridad de la infraestructura tecnológica y la información del Plan; esto con el propósito de mitigar los riesgos de los niños en el ciberespacio, ajustado a la normatividad nacional y a los estándares internacionales de protección de la información. Seis pilares fundamentales apoyan este componente: confidencialidad, posesión, integridad, autenticidad, utilidad y disponibilidad.

Tabla 3 Resumen estrategias Proyecto estratégico en Tecnología

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Fortalecer la arquitectura tecnológica de las instituciones educativas de Itagüí	Arquitectura tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar la infraestructura tecnológica de las instituciones - Modernizar la infraestructura tecnológica de las instituciones - Diseñar e implementar un plan de modernización del parque tecnológico de las instituciones educativas del municipio
Soportar técnicamente el parque tecnológico educativo de Itagüí a través de una mesa de ayuda	Mesa de Ayuda	<ul style="list-style-type: none"> - Contratar y hacer seguimiento a la operación de la Mesa de ayuda.
Apropiar un sistema de protección para mitigar los riesgos de los estudiantes en el ciberespacio ajustado a la normatividad nacional y a los estándares internacionales de protección de la información.	Seguridad TESO	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar la arquitectura y protocolo de seguridad

INDICADORES LÍNEA TECNOLOGÍA

LÍNEA ESTRATEGICA A	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO O	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCTO		
			INDICADOR	LB	META



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

TECNOLOGÍA	Objetivo: Fortalecer la arquitectura tecnológica de las instituciones educativas de Itagüí.	ARQUITECTURA TECNOLÓGICA	Modernizar la infraestructura Tecnológica de las sedes educativas del municipio.	16,7%	100%
	Meta de resultado: 100% de las instituciones educativas oficiales del municipio modernizadas en TI.	ACTUALIZACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO	Plan de modernización del parque tecnológico formulado	0	1
	-100% de instituciones educativas oficiales del municipio en el cuartil superior en cuanto al uso del computador en la institución.		Desarrollar el Plan de modernización del parque tecnológico de las sedes educativas oficiales del municipio	0%	100%
	Objetivo: Apropiar un sistema de protección para mitigar los riesgos de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de Itagüí en el ciberespacio ajustado a la normatividad nacional y a los estándares internacionales de protección de la información	SEGURIDAD	Mantener el Sistema de protección tecnológica en las instituciones educativas oficiales del municipio	100%	100%
	Objetivo: Soportar técnicamente el parque tecnológico educativo de Itagüí a través de una mesa de ayuda	SOPORTE TESO	Sedes educativas oficiales del municipio que cuentan con un operador de mesa de ayuda que de soporte al parque tecnológico	100%	100%
		RESIDUOS ELECTRICOS Y ELECTRONICO	Ejecución del Plan de manejo ambiental de residuos eléctricos y electrónicos de las sedes educativas oficiales	100%	100%

5.4 LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN.

OBJETIVO

Integrar las TIC al sistema educativo de Itagüí, para que estas faciliten la transformación educativa y empoderen a los actores involucrados para hacer uso efectivo y transparente de todos los recursos asignados.

Para cumplir con este propósito, el componente tiene los siguientes objetivos específicos:

- Garantizar mecanismos para una gestión integral de las Instituciones Educativas de Itagüí que permitan la materialización de las acciones y resultados del Plan Digital TESO.
- Alinear las estructuras de soporte a la enseñanza y el aprendizaje (infraestructura, evaluación de aprendizaje y desempeño) con el Plan Maestro de Gestión TIC de las diferentes instituciones educativas.
- Mantener una red de agentes dinamizadores de las estrategias del Plan Digital TESO al interior de las instituciones educativas.
- Asegurar los mecanismos para la oportuna evaluación, seguimiento y control al Plan Digital TESO.

RESPONSABLES

En este componente los principales actores son la Alcaldía de Itagüí, la Universidad con acreditación de calidad, las instituciones educativas y aliados estratégicos de calidad.

ESTRATEGIAS

a. Gestión del cambio

A través de esta estrategia se lidera desde el componente de gestión los procesos de cualificación en el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones a los directivos docentes, funcionarios públicos y aliados estratégicos como líderes y gestores de transformación en las comunidades.

La Secretaría de Educación de Itagüí dispone de un Modelo de Gestión del Cambio y aseguramiento de la calidad para el logro de los objetivos del Plan Digital TESO. Este modelo garantiza la organización interna, los procesos y las herramientas para su desarrollo y sostenibilidad.

b. Plan Maestro de Gestión TIC

Las Instituciones Educativas formularon sus planes Maestros de Gestión de TIC el cual está articulado a los Planes Educativos Institucionales y al Plan Decenal de Educación Municipal 2014-2023, estos planes integran estrategias de desarrollo de capacidades de uso, apropiación e integración de TIC y experiencias y prácticas innovadoras que fortalecen la creación de la cultura de aprendizaje e innovación del municipio. Estos Planes Maestros de Gestión son administrados y monitoreados constantemente por los equipos de calidad de cada institución, a los cuales asiste el Tutor TESO.

c. Red de Tutores TESO

Las instituciones educativas cuentan con el acompañamiento en sitio de profesionales especializados para apoyar el desarrollo del Plan Digital TESO. Los tutores realizan la secretaría ejecutiva del Comité de Calidad en relación con la gestión de TI, además forman a docentes y estudiantes en uso de herramientas educativas digitales que fortalecen sus prácticas de aula. Los tutores comparten sus iniciativas, reflexiones, resultados y lecciones aprendidas a través de la Red Educativa.

d. *Monitores - TESO Media*

Monitores TESO es una iniciativa que consolida una red humana que explora, experimenta y apoya los procesos de gestión de TI en las instituciones educativas de Itagüí, con el fin de contribuir a la recuperación, cuidado y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica existente. Esta red humana está conformada por estudiantes y por un docente acompañante que orienta sus acciones. Los Monitores TESO apoyan a la comunidad en los procesos de incorporación y uso de recursos tecnológicos.

e. *Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación*

Esta estrategia propende por almacenar, sintetizar, analizar y promover la información que día a día se levanta en las diferentes estrategias del Plan. El sistema de monitoreo está concebido para promover información a los diferentes actores sobre la gestión administrativa y operativa del mismo, donde los destinatarios de esta información se clasifican en: Actores Internos, Actores Externos, Población Objetivo y Sociedad Civil. El Sistema hace seguimiento al tablero de indicadores del Plan, el cual cuenta a partir del 2015 con la migración a un sistema de información en nube, en el cual se dispone de forma permanente el Tablero de Indicadores actualizado; como mecanismo de divulgación, se elabora de forma quincenal un reporte con la asistencia a las actividades que fueron programadas y será el insumo para la posterior elaboración del informe de gestión a divulgar.

El sistema de información del Plan Digital TESO tiene como objetivo principal la creación de hojas de vida de formación de cada uno de los participantes, con el objetivo de saber de forma permanente, el tránsito de un estudiante, docente o directivo en las estrategias del Plan y con esto, observar si existen problemas de saturación o sobrecarga de estrategias en algunos agentes.

El segundo componente del sistema de Monitoreo y Evaluación consiste en la evaluación de resultados del proyecto en términos de uso y apropiación de las TIC por parte de la comunidad educativa. La metodología es una evaluación antes-después, es decir, se hará en dos momentos, usando los mismos indicadores, instrumentos de evaluación y actores; esto permite comparar la situación inicial de la población objetivo contra la situación final. La Evaluación Basada en Resultados (EBR) puede dar cuenta de la relación causa-efecto entre el proyecto y sus resultados.

Tabla 4 Resumen estrategias componente estratégico de Gestión

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Garantizar mecanismos para una gestión integral de las Instituciones Educativas de Itagüí que permitan la materialización de las acciones y resultados del Plan Digital TESO.	Gestión del cambio	Desarrollar la ruta de formación de directivos docentes.
Alinear las estructuras de soporte a la enseñanza y el aprendizaje (infraestructura, evaluación de aprendizaje y desempeño) con el Plan Maestro de Gestión TIC de las diferentes instituciones educativas.	Plan Maestro de Gestión TIC	Fortalecer, acompañar y hacer seguimiento a la implementación de los Planes Maestro de Gestión TIC de cada institución educativa.
Mantener una red de agentes dinamizadores de las estrategias del Plan Digital TESO al interior de las instituciones educativas.	Red de Tutores TESO	Asignar un Tutor TESO a cada una de las instituciones educativas.



	Monitores - TESO Media	Apoyar a las instituciones educativas y su comunidad educativa en los procesos de incorporación y uso de recursos tecnológicos, tanto a nivel de primaria como de secundaria.
Asegurar los mecanismos para la oportuna evaluación, seguimiento y control al Plan Digital TESO	Sistema de evaluación	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Digital TESO.

INDICADORES LÍNEA DE GESTIÓN

COMPONENTE ESTRATEGICO	PROGRAMA /OBJETIVO/RESULTADO	ESTRATEGIA	METAS DE PRODUCTO		
			INDICADOR	LB	META
GESTIÓN	Objetivo: Garantizar mecanismos para una gestión integral de las Instituciones Educativas de Itagüí que permitan la materialización de las acciones y resultados del Plan Digital TESO.	CUALIFICACIÓN DE LOS ACTORES PRINCIPALES DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO	Porcentaje de directivos oficiales del municipio de Itagüí que participan en actividades de cualificación en el uso estratégico de las TIC para la gestión	100 %	100%
	Objetivo: Alinear las estructuras de soporte a la enseñanza y el aprendizaje (infraestructura, evaluación de aprendizaje y desempeño) con el Plan Maestro de Gestión TIC de las diferentes instituciones educativas. Meta de resultado: -100% de cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de acción del Plan de Gestión TIC de las instituciones educativas oficiales de Itagüí.	PLANES MAESTROS DE GESTIÓN TIC	Porcentaje de implementación de los Planes Maestros de Gestión TIC en las instituciones educativas oficiales del municipio	0%	100%



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Objetivo: Mantener una red de agentes dinamizadores de las estrategias del Plan Digital TESO al interior de las instituciones educativas.	TUTORES TESO	Porcentaje de instituciones educativas educativas oficiales del municipio con tutor TESO	100 %	100%
	MONITORES – TESO Media	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con equipo de monitores TESO	100 %	100%
Objetivo: Asegurar los mecanismos para la oportuna evaluación, seguimiento y control al Plan Digital TESO.	MONITOREO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Mantener y actualizar permanentemente el sistema de monitoreo y evaluación del Plan Digital TESO	100 %	100%

6. COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL PLAN DIGITAL TESO.

OBJETIVO:

Implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad y gobernabilidad para el cumplimiento de la visión del Plan Digital TESO planteada al año 2023.

Para cumplir con este propósito el componente tiene los siguientes objetivos específicos:

- Forjar alianzas estratégicas con el fin de optimizar el aprovechamiento de recursos institucionales disponibles en el medio.
- Mantener la capacidad instalada en la Secretaría de Educación para garantizar la continuidad, consolidación y sostenibilidad del Plan Digital TESO en el tiempo.
- Consolidar la imagen de calidad, innovación, credibilidad y eficiencia del Plan Digital TESO en la comunidad educativa con el fin de potencializar su capacidad como referente, buscando oportunidades para su replicabilidad y aplicación continua en otros contextos.
- Crear y mantener un Plan de Reconocimientos que premie el compromiso, responsabilidad, esfuerzo y eficiencia de la comunidad educativa, en los diferentes proyectos del Plan Digital TESO, como una política de incentivos que se consolide en el tiempo.
- Diseñar una estrategia de comunicación que tenga en cuenta las expectativas e intereses de los stakeholders y que vaya en línea con las demás estrategias maestras del Plan de Sostenibilidad.
- Integrar de manera responsable, transparente y sostenible el relacionamiento con cada uno de los stakeholders identificados en el PDT al desarrollo y ejecución efectiva de las estrategias maestras.

RESPONSABLES

En este componente los principales actores son la Alcaldía de Itagüí, la universidad con acreditación de calidad, las instituciones educativas, los aliados estratégicos de calidad, los stakeholders.

ESTRATEGIAS:

- a. Red de aliados de calidad

El Plan Digital TESO desarrolla la estrategia maestra Red Aliados de Calidad con el fin de intensificar la gestión conjunta e integrar el desarrollo de acciones en pos del cumplimiento de las metas propuestas desde la Secretaría de Educación, por la calidad, cobertura y competitividad del 100% de las instituciones educativas oficiales del municipio de Itagüí. Se traza un plan de acción que comprende la identificación de los aliados, la definición de la línea de trabajo con cada uno y la implementación de una plataforma que sistematiza la información, visibiliza los proyectos y permite maximizar recursos de espacio y tiempo, minimizar impactos en la población y optimizar resultados esperados.

El grupo de aliados puede estar conformado, entre otros, por Alcaldía y Concejo del municipio de Itagüí, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones financieras, cooperación internacional, validadores, medios de comunicación, comunidad académica y comunidad en general.

b. Modelo de transferencia del Plan Digital TESO

Este modelo se define como el conjunto de procesos y acciones que forman parte de la estructura operativa, administrativa y funcional que se debe transmitir del Plan Digital TESO a la Secretaría de Educación, con el fin de garantizar la continuidad de los objetivos y las líneas estratégicas.

Para implementar la estrategia se debe realizar una completa investigación que tiene en cuenta aspectos como el clima y la cultura organizacional, procesos, actores, niveles de coordinación y fluidez en la toma de decisiones, capacidades individuales y colectivas, además de las relaciones con las organizaciones, gremios y otros actores claves fuera de la Secretaría de Educación.

c. Estrategia de Incentivos

La Estrategia de Incentivos motiva y reconoce los logros de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia enmarcados en la consolidación de la Cultura TESO, promoviendo conductas de aprendizaje, participativas e innovadoras en la comunidad en función de la calidad educativa del municipio.

d. Comunicación para la Sostenibilidad

Esta estrategia presenta y publica los avances y resultados oficiales del Plan Digital TESO en el cumplimiento de su misión, a través de diferentes medios locales, regionales, nacionales e internacionales. A través de diferentes acciones se busca el fortalecimiento de la imagen del Plan, su sostenibilidad y replicabilidad en otras comunidades.

La comunicación no se trata sólo de divulgación, activación o información, se trata también de crear una estructura que facilite la toma de decisiones y ayude a gestionar las expectativas prácticas y estratégicas de los stakeholders.

Tabla 5 Resumen estrategias Sostenibilidad y Gobernabilidad Plan Digital TESO

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Forjar alianzas estratégicas con el fin de optimizar el aprovechamiento de recursos institucionales disponibles en el medio.	Red de aliados	-Identificar nuevas alianzas para el fortalecimiento del Plan. -Enviar información del proyecto a posibles aliados identificados -Crear ruta estratégica de encuentros para el marketing



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

		del Plan Digital TESO -Consolidar una red de aliados.
Mantener la capacidad instalada en la Secretaría de Educación y sus instituciones educativas para garantizar la continuidad, consolidación y sostenibilidad del Plan Digital TESO.	Modelo de transferencia	-Trazar una línea de base con los recursos estimados para la implementación del modelo de transferencia. -Formar a los funcionarios identificados para la transferencia en las estrategias del Plan Digital TESO.
Crear y mantener una estrategia de incentivos que premie el compromiso, responsabilidad, esfuerzo, eficiencia e innovación de la comunidad educativa, en los diferentes proyectos del Plan Digital TESO.	Estrategia de Incentivos	-Definir protocolos de acceso y participación para la estrategia de incentivos. -Monitorear eventos nacionales e internacionales educativos que integren el uso y apropiación de TIC -Realizar eventos que permitan cruzar las iniciativas del Plan Digital TESO con otras propuestas de la SE con el propósito de fomentar valores sociales.
Diseñar una estrategia de comunicación que tenga en cuenta las expectativas e intereses de los stakeholders y que vaya en línea con las demás estrategias maestras del Plan de Sostenibilidad.	Comunicación para la sostenibilidad	-Gestionar el marketing necesario para la visibilización del Plan Digital TESO -Crear valor corporativo posicionando la imagen del Plan Digital TESO. -Gestionar informes anuales de resultados.

Esta sostenibilidad depende, en gran medida, del desarrollo eficiente de la dirección y gobernabilidad del Plan Digital TESO, en tal sentido se proponen las siguientes instancias de dirección:

• **Comité directivo:**

Está integrado por el Alcalde del municipio de Itagüí y su Secretario de Educación, quienes harán las veces de coordinadores generales del Plan Digital TESO. Además cuenta con la presencia del representante de cada uno de los actores que en cada proyecto estratégico funge como socio.

Adicionalmente se propone la presencia de un representante directivo docente (designado del conjunto de rectores o el jefe de núcleo educativo), un representante de los docentes vinculados al Plan de manera activa y otro más de los estudiantes (elegido entre los personeros estudiantiles de las instituciones educativas). La periodicidad de reunión será acordada en la primera sesión posterior a la aprobación del presente acuerdo.

Además de las funciones señaladas, el Comité Directivo, a través del Secretario de Educación de Itagüí, se encargará de entregar un informe anual sobre el funcionamiento del Plan Digital TESO al Concejo Municipal, sin excluir la posibilidad de participar en otros escenarios de rendición de cuentas.

• **Comités coordinadores de proyectos estratégicos:**

Se constituirá un comité coordinador para cada uno de los proyectos estratégicos encargado de hacer seguimiento al desarrollo del respectivo proyecto. El comité estará integrado por el Secretario de Educación y un representante de los distintos actores que hacen parte del proyecto en cuestión conforme a los esquemas arriba planteados. La periodicidad de reunión será acordada en la primera sesión posterior a la aprobación del presente acuerdo.



7. INVERSIÓN Y PROYECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD PLAN DIGITAL TESO

CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
I+D+I	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887	628.185.887
APRENDIZAJE	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374	1.187.993.374
GESTIÓN	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274	1.981.491.274
TECNOLOGÍA	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118	1.190.594.118

8. GLOSARIO

- Alfabetización mediática: formación de habilidades expresivas y narrativas a través de lenguajes y medios digitales que permitan la creación y difusión de contenidos sonoros, narración audiovisual, y la generación de contenidos periodísticos en sus diversos géneros.
- Pedagogía maker: Es un movimiento de actores que fabrican y producen objetos bajo la filosofía del "hágalo usted mismo" (Do It Yourself - DIY) La cultura maker permite generar numerosas prácticas educativas que generen competencias y habilidades alrededor de un tema, se abren espacios de encuentro para emprender proyectos y se componen grupos interdisciplinarios de trabajo que permitan construir conocimientos y objetos fabricados por ellos mismos (Aprender a hacer).
- Stakeholders: El término agrupa a trabajadores, organizaciones sociales, accionistas y proveedores, entre muchos otros actores clave que se ven afectados por las decisiones de una empresa. Generar confianza con estos es fundamental para el desarrollo de una organización.
- Transmedia Educativa: ámbito de formación orientado a través del aprendizaje a través del uso de múltiples plataformas mediáticas complementarias entre sí, orientado tanto a la navegación inter e hipertextual como a la producción de contenidos multiplataforma a través de la expansión de universos narrativos de una historia a través de diferentes medios y soportes que implica el uso de habilidades sociales y técnicas.

ARTÍCULO TERCERO. Autorícese al señor Alcalde Municipal para realizar los movimientos presupuestales correspondientes y necesarios para que se proceda a la publicación en diferentes medios del presente Plan con destino a toda la comunidad educativa del Municipio de Itagüí y demás instancias pertinentes.

CAPITULO SEGUNDO.

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

ARTÍCULO CUARTO: TRATAMIENTO TRIBUTARIO ESPECIAL.- Conceder un tratamiento tributario especial consistente en el no pago del Impuesto de Industria y Comercio a partir del 1 de enero de 2016 y por una vigencia de 10 años, contados a partir de la promulgación del presente Acuerdo en el tributo de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros a los Call center, contact center, data center y universidades e Instituciones tecnológicas que ofrezcan programas de tecnología y sistemas, frente a dichos programas en el territorio de Itagüí, que se encuentren establecidas o que se establezcan durante la vigencia del presente Acuerdo Municipal, siempre y cuando reúnan los

requisitos y cumplan con las obligaciones consagradas en el artículo sexto del presente Acuerdo.

PARÁGRAFO: Los beneficios tributarios previstos en el presente Acuerdo solo se aplicarán frente a los Call center, contact center, data center, y universidades e Instituciones tecnológicas que ofrezcan programas de tecnología y sistemas, frente a dichos programas en el territorio de Itagüí, que estando asentados en nuestro territorio cumplan con los requisitos aquí establecidos y frente a los que a futuro lleguen a Itagüí. La Secretaría de Hacienda reglamentará la materia.

ARTÍCULO QUINTO: RECONOCIMIENTO.- Los beneficios tributarios aquí consagrados, no se concederán de oficio, por tanto, deberán ser rogados por el contribuyente, ante la Administración Municipal y serán reconocidos, a través del Secretario de Hacienda, mediante resolución motivada.

ARTÍCULO SEXTO: CONTRIBUYENTES CON TRATAMIENTO TRIBUTARIO ESPECIAL. Gozarán del beneficio de tratamiento tributario especial, en el pago del tributo de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, las siguientes entidades:

- a. Las Universidades e instituciones tecnológicas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional establecidas o que llegaren al territorio con programas académicos de pregrado y/o postgrado en el área de tecnologías de la información y la comunicación acreditados con alta calidad, siempre y cuando los ingresos que obtengan sean derivados de la prestación de estos servicios educativos y frente a los programas relacionados directamente con los programas de tecnologías de la información y la comunicación.
- b. Las entidades dedicadas a la operación de Centros tecnológicos de atención e interacción a distancia (Contac Center, Call Center y Data Center), en cuanto a los ingresos que obtengan por la prestación de dichos servicios.

Las entidades que a partir de la entrada en vigencia de este Acuerdo, pretendan optar por el presente beneficio tributario deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Que la entidad relacionada en el literal b, conceda un cupo equivalente al 15% del total de la cuota obligatoria de contratos de aprendizaje a habitantes de Itagüí, cuota esta que deberá aumentar cada año, desde su ofrecimiento, lo cual se deberá acreditar anualmente.

2. Que la entidad relacionada en el literal b, reciba en sus áreas de servicios a los

estudiantes de la media técnica de Instituciones Educativas, para la realización de prácticas académicas en un cupo equivalente al 15% del total de sus empleados contratados a 31 de diciembre de la última anualidad, cuota esta que deberá aumentar cada año, desde su ofrecimiento, lo cual se deberá acreditar anualmente y que requiere para su cumplimiento el interés de los estudiantes de Itagüí para desarrollar su práctica en las empresas de que trata el presente acuerdo.

3. Que la entidad relacionada en el literal b, acredite que el 15% del total de su planta de cargos a 31 de diciembre de la última anualidad, corresponda a población residente en el municipio de Itagüí, cuota esta que deberá aumentar cada año, desde su ofrecimiento, lo cual se deberá acreditar anualmente.

4. Que la entidad relacionada en el literal a, dedique las prácticas de sus estudiantes en los programas sobre los que se decreta el tratamiento especial, a desarrollar actividades del Plan Digital TESO y que ofrezca para los egresados del sector educativo oficial de Itagüí un plan de becas del 100% para el total de la carrera con el cumplimiento de los requisitos que le imponga la universidad y/o la institución tecnológica, para un mínimo de estudiantes que represente el 15% de su respectiva matrícula del primer semestre de cada anualidad.

PARÁGRAFO: El presente beneficio aplicará durante el tiempo que determine la administración municipal siempre y cuando conserve los requisitos anteriores, de no hacerlo perderá el tratamiento especial concedido en el impuesto lo cual se acreditará en cada anualidad.

ARTICULO SEPTIMO: TRÁMITE. El trámite y los procedimientos a cumplir por parte del contribuyente, interesado en acceder al tratamiento tributario especial en pago del tributo de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, de que trata el presente Acuerdo, serán los siguientes:

1. Presentar solicitud por escrito firmada por el contribuyente, su representante legal o apoderado debidamente constituido antes del 28 de febrero de cada anualidad.
2. Para el literal b) deberá acreditar el cumplimiento de los numerales 1, 2 y 3 y, para el literal a) el numeral 4 del artículo sexto del presente acuerdo.
3. Adjuntar copia de los Estatutos de la entidad o acreditar la existencia y representación legal, en el caso de las personas jurídicas.
4. Que la entidad o persona interesada, se encuentre matriculada como contribuyente del tributo de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros en la Subsecretaría de rentas de la Secretaría de Hacienda.

Los requisitos antes mencionados deberán ser acreditados ante la Secretaria de Hacienda.

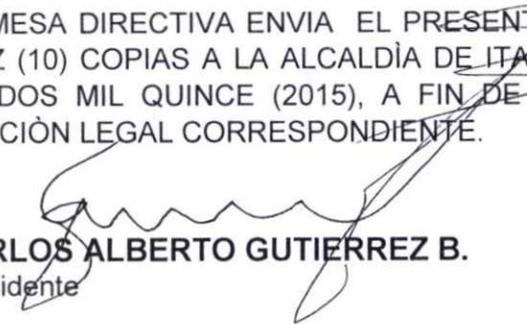
ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha y deja sin vigencia las disposiciones que le sean contrarias.

DADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ, A LOS TRECE (13) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), DESPUÉS DE HABER SIDO DEBATIDO Y APROBADO EN DOS (2) SESIONES EXTRAORDINARIAS VERIFICADAS EN FECHAS DIFERENTES.

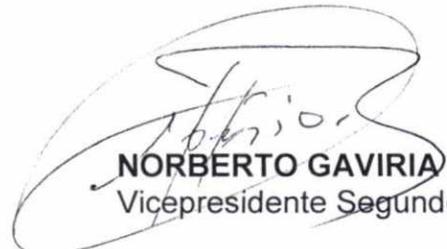

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ B.
Presidente


GABRIEL ANGEL RESTREPO B.
Secretario General

LA MESA DIRECTIVA ENVIA EL PRESENTE ACUERDO EN DOS (2) ORIGINALES Y DIEZ (10) COPIAS A LA ALCALDÍA DE ITAGÜÍ, HOY CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), A FIN DE QUE ESE DESPACHO LE IMPARTA LA SANCIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE.


CARLOS ALBERTO GUTIERREZ B.
Presidente


SULMA OCAMPO MONTOYA
Vicepresidente Primero


NORBERTO GAVIRIA ALVAREZ
Vicepresidente Segundo

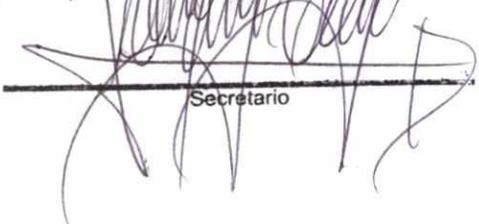

GABRIEL ANGEL RESTREPO B.
Secretario General

Elaboró María T.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Itagüí, 14 DIC 2015

En la fecha recibí de la Secretaría del Concejo Municipal, el presente acuerdo el cual pasa al Despacho del Señor Alcalde para su correspondiente sanción y promulgación.



Secretario

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Itagüí, 14 DIC 2015

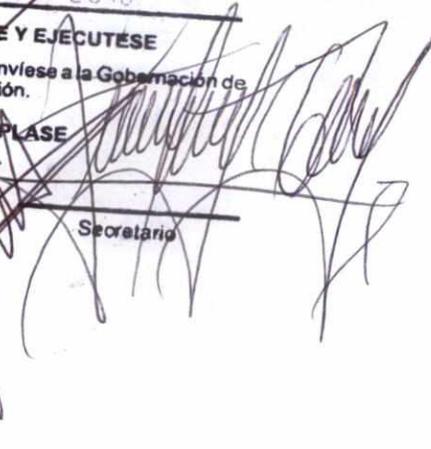
PUBLIQUESE Y EJECUTESE

En tres (3) ejemplares envíese a la Gobernación de Antioquia, para su revisión.

CÚMPLASE



Alcalde Municipal



Secretario